

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Glenys Magaly Alvarado Flores	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	3940925-2	
RENLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
	Individuales en General	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de marzo de 2026	Al 31 de marzo de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 15,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 12-2026, para la prestación de servicios profesionales, correspondiente a marzo de 2026.

Descripción de las Actividades
Apoyo a la Dirección de Recursos Humanos en la formulación y seguimiento de planes que permitan elaborar el diagnostico de necesidades de capacitación y el plan anual de capacitación, así como a la actualización de la guía de capacitación.
Apoyar en el seguimiento de acciones que permitan la realización de capacitaciones internas incluidas o no en el plan de capacitaciones con las distintas Direcciones o Unidades de apoyo.
Apoyar en la formulación y desarrollo de estrategias que permitan establecer de manera ordenada los procesos de inducción y reinducción que se llevan a cabo a todo el personal y personal de nuevo ingreso específicamente.
Apoyar en el proceso de seguimiento para el desarrollo de evaluación de desempeño al personal, considerando lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo del Instituto.
Apoyar en el desarrollo de estrategias para impulsar el cumplimiento del Código de Ética del Instituto.

• Apoyar en el desarrollo de estrategias y planes para la realización de los estudios de clima laboral dentro del Instituto, analizando y presentando los resultados y posibles planes correctivos de acción.
• Apoyar en la implementación de actividades que prioricen el bienestar laboral del personal, permitiendo la identificación de las personas con la institución.
• Apoyar en el seguimiento de estrategias de salud y seguridad ocupacional en apego al Acuerdo Gubernativo 229-2014 del Ministerio de Trabajo.
• Apoyar en el seguimiento de actividades sociales, culturales y motivacionales que sean programadas por la Dirección de Recursos Humanos.
• Apoyar en el seguimiento al Programa de Becas del Instituto de la Víctima.
• Apoyar en entrega de uniformes para personal 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por Contrato" del Instituto de la Víctima, así como al seguimiento del Instructivo para el uso del uniforme institucional.
• Otras actividades que, por la naturaleza del contrato le sean solicitadas por la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



 Glenys Magaly Alvarado Flores
 DPI 1598 62434 0101



Luis Gerardo Mendizábal Puac
 Director de Recursos Humanos
 Instituto de la Víctima
 Firma Vo.Bo. (jefe inmediato)